

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	F. N.	Ministerio. Centro directivo/OO. AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel C. D. C. específico — Euros
22	3156616513 A 0416	Alba García, José A. de.	30-11-1950	Ministerio de Defensa. Armada. Arsenal de La Carraca.	Cádiz. San Fernando. Maestro de Arsenales N19.	19 2.357,64
23	3122273702 A 0416	Bolaños Romero, Francisco.	10-12-1959	Ministerio de Defensa. Armada. Tercio de Armada	Cádiz. San Fernando. Maestro de Arsenales N19.	19 2.357,64
24	2290410835 A 0416	Vidal Pagan, Miguel.	2-11-1951	Ministerio de Defensa. Armada. Arsenal de Cartagena.	Murcia. Cartagena. Maestro de Arsenales N19.	19 2.357,64
25	2288515824 A 0416	Martínez Zamora, Ramón.	23- 3-1946	Ministerio de Defensa. Armada. Arsenal de Cartagena.	Murcia. Cartagena. Maestro de Arsenales N19.	19 2.357,64
26	3122824013 A 0416	Velasco López, José.	26-11-1960	Ministerio de Defensa. Armada. Tercio de Armada.	Cádiz. San Fernando. Maestro de Arsenales N19.	19 2.357,64
27	3265563557 A 0416	Rodríguez Cendan, Leandro.	23-10-1969	Ministerio de Defensa. Armada. Escuela Naval Militar.	Pontevedra. Marín. Maestro de Arsenales N19.	19 2.357,64
28	3259112024 A 0416	Rodríguez González, Luis Vicente.	30- 8-1948	Ministerio de Defensa. Armada. Parque de Automóviles N. 2 de El Ferrol.	A Coruña. Ferrol (El). Maestro de Arsenales N19.	19 2.357,64
29	2290448524 A 0416	Ruiz-Espejo Castro, Rafael.	24- 3-1952	Ministerio de Defensa. Armada. Parque de Automóviles N. 4 de Cartagena.	Murcia. Cartagena. Maestro de Arsenales N19.	19 2.357,64
30	3128927057 A 0416	Chavinet de Alba, Manuel.	23-10-1943	Ministerio de Defensa. Dirección General de Armamento y Material. Centro de Ensayos Torregorda.	Cádiz. Cádiz. Maestro de Arsenales N19.	19 2.357,64

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

F. N.: Fecha de nacimiento.

Nivel C. D.: Nivel de complemento de destino.

C. específico: Complemento específico.

3619 RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2002, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se corrige error en el anexo de la Resolución de 12 de diciembre de 2001, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Advertido error en los números de orden de proceso selectivo del anexo de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 12 de diciembre de 2001, por la que

se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos («Boletín Oficial del Estado» del día 22), se procede a publicar nuevamente el citado anexo.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 8 de febrero de 2002.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Fomento y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Cuerpo: C. Ingenieros Geógrafos

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	F. N.	Ministerio. Centro directivo/OO. AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel C. D. C. específico — Pesetas
------	------------------	--------------------	-------	--	---	-------------------------------------

Turno: Promoción interna

1	0522964735 A 1103	González Cristóbal, Eduardo.	27-10-1957	Ministerio de Fomento. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. S. G. de Producción Cartográfica.	Madrid. Madrid. Jefe Sección Fotogrametría Analítica.	24 1.193.952
---	----------------------	------------------------------	------------	---	---	-----------------

Turno: Libre

1	2427210913 A 1103	Ruiz Bustos, Mónica.	25- 9-1972	Ministerio de Fomento. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. S. G. de Geomática y Teledetección.	Madrid. Madrid. Jefe Sección Sistemas Informáticos.	24 1.193.952
---	----------------------	----------------------	------------	---	---	-----------------

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	F. N.	Ministerio. Centro directivo/OO. AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel C. D. C. específico — Pesetas
2	5045784768 A 1103	Cano Villaverde, Miguel Ángel.	4- 7-1974	Ministerio de Fomento. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. S. G. de Geodesia y Geofísica.	Madrid. Madrid. Jefe Sección N24.	24 910.992

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

F. N.: Fecha de nacimiento.

Nivel C. D.: Nivel de complemento de destino.

C. específico: Complemento específico.

S. G.: Subdirección General.

3620 RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2002, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Programadores de Informática de la Administración de la Seguridad Social.

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de 13 de septiembre de 2001, fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Programadores de Informática de la Administración de la Seguridad Social, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el periodo de prácticas previsto en la base 1.3 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de 20 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del día 30), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en la citada Escala.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 7 de diciembre), de Atribución de Competencias en Materia de Personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Programadores de Informática de la Administración de la Seguridad

Social, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 8 de febrero de 2002.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales, Hacienda e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

ANEXO

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Escala: E. Programadores Informática de la Administración de la Seguridad Social

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	F. N.	Ministerio. Centro Directivo/OO. AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel C. D. C. específico — Euros
<i>Turno: Promoción interna-grupo Superior</i>						
1	2376859768 A 1632	Fernández Fernández, Francisco.	9- 2-1956	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Granada.	Granada. Granada. ATN-2 Coordinación Informática.	22 3.773,16
2	1172874024 A 1632	Andrés Vizán, Alberto.	21- 7-1962	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de la Seguridad Social —INSS— Dirección Provincial de Zamora.	Zamora. Zamora. Administrador del Partido.	21 2.078,52
3	0221649035 A 1632	Mazuelos González, M. Ángeles.	2- 8-1965	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social. S. G. de Gerencia de Informática de la Seguridad Social.	Madrid. Madrid. Técnico Medio de Informática.	18 3.773,16